

CONSIDERANDO

Que el 12 de septiembre del presente año, la parroquia **"BORBÓN"**, del cantón Eloy Alfaro, de la provincia de Esmeraldas, cumple su **SEXAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de parroquialización;

Que esta parroquia contribuye al desarrollo y progreso de la economía nacional;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer el trabajo perseverante y la dignidad de sus ciudadanos, quienes constituyen cimiento fundamental del sendero económico y desarrollo de la provincia de Esmeraldas; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

Hacer público el reconocimiento y felicitación a la ciudadanía de la parroquia **BORBON** y al señor Freddy Hurtado, Presidente de la Junta Parroquial, en sus festividades de creación.

El señor doctor **FREDY CRUZ CAMACHO**, Diputado por la provincia de Esmeraldas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil cinco.


ABG. CYNTHIA VITERI DE VILLAMAR
PRESIDENTA (E)


SR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL